

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 295489	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 18 JUNIO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

- 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B23D 61/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE FIJACION DE LAS HOJAS A LOS ARCOS DE SIERRA".

(61) SOLICITANTE (SI)

D^{ña} ISABEL BRUALLA LORENZO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08015 BARCELONA, CALLE ROCAPORT, N^o 53, 5^a, 2^a.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D^{ña} MARIA RENTER LLINAS (333-6),
08007 BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, N^o 347.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo que permite la fijación rápida y eficaz de las hojas de sierra a los arcos de sierra, reduciendo sensiblemente el número de elementos que habitualmente se emplean para estas fijaciones, con la correspondiente simplificación y rapidez de montaje, que influye notablemente en el costo final de cada pieza.

Esencialmente este dispositivo consta de un vástago fileteado, solidario de una cabeza de fijación, que atraviesa por rosca do el orificio fileteado practicado en una pieza en forma de -T-, en si ya conocida, que refuerza el terminal de las dos ranas del arco de sierra, aplicando a continuación, asimismo por rosca sobre el extremo libre del vástago fileteado, una tuerca, dotada de dos aletas de accionamiento, previa interposición de una arandela. La cabeza de accionamiento del vástago presenta la particularidad de estar dotada de un acusado chaflán, el cual una vez montada y fijada la hoja de sierra, queda enfrentada con el borde interno del extremo correspondiente del arco de sierra, contra el que ajusta y efectua tope que impide pueda girar dicha cabeza del vástago, asegurando así una perfecta fijación con el adecuado grado de presión.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado una realización práctica de este dispositivo de fijación.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista posterior, de un arco de sierra convencional, mostrando la cabeza antigiratoria del vástago de fijación de la hoja.

30 Fig. 2.- Vista en perspectiva de un despiece, de los diversos elementos que constituyen este dispositivo de fijación, representados a mayor escala que en la Figura 1.

Refiriéndonos concretamente a estos dibujos, pasamos a describir detalladamente las características de este dispositivo de fijación de hojas de sierra a los arcos de sierra.

35 Como es conocido, los arcos de sierra -1- presentan normalmente acoplado a los extremos de sus ramas -1'- y 1''-, por medio de unos pequeños remaches -2- u otro elemento de fijación análogo, unas piezas planas -3-, de configuración general en forma de -T-, uno de cuyos brazos -3- queda alineado con la rama -1'- correspondiente del arco de sierra, mientras que uno de los brazos transversales -3''- queda alineado con la hoja de sierra -4-, colaborando en su fijación.

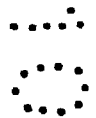
45 En la rama -1''- del arco de sierra adyacente al mango -5-, el otro tramo transversal -3'''- de la pieza en -T-, constituye el elemento de incorporación y enclavamiento del arco de sierra -1- al mango -5- mientras que en la pieza dispuesta en la rama opuesta del arco de sierra, el tramo transversal -3'''- constituye el elemento de apoyo del dedo pulgar del usuario para facilitar el manejo de la herramienta en la operación de aserrar. Los
50 respectivos tramos transversales -3''- de la mencionada pieza de montaje en forma de -T-, presentan un orificio fileteado -6-, con el que debe coincidir el orificio propio del correspondiente extremo de la hoja de sierra -4-, para su fijación al arco -1-, para lo cual se introduce por dichos orificios enfrentados un
55 vástago fileteado -7- dotado de una cabeza de accionamiento -8- solidaria al mismo, roscándose sobre el extremo de dicho vástago

que sobresale después de atravesar y solidarizar la pieza en forma de -T- y la hoja de sierra -4-, una tuerca -9- dotada de dos aletas de accionamiento -10- -10'-, previa interposición de una arandela de ajuste -11-. La cabeza -8- del vástago está con figurada de modo que presenta un acusado chaflán -8'- que interrumpe ostensiblemente su contorno o configuración general, ya sea circular, o poligonal de múltiples lados y cuyas dimensiones y disposición están previamente calculadas para que una vez fijada la hoja de sierra -4- y roscado al conjunto del dispositivo de fijación, de modo que ejerza la adecuada presión, dicho chaflán -8'- quede enfrentado y en contacto con el borde interno del extremo correspondiente -1'- -1''- del arco de sierra, lo que impide no solo que el montaje de la hoja se efectue con una presión superior a la adecuada a la sección y material de la misma, sino que impide además que dicha cabeza -8- gire fortuitamente, por ejemplo debido a las vibraciones producidas por el empleo de la herramienta en la operación de aserrar, aflojándose indebidamente la fijación de la hoja de sierra entre las ramas del arco.

En los dibujos adjuntos se ha representado una realización concreta, de unas determinadas proporciones, configuración etc., que lógicamente tiene solo carácter ilustrativo, pero no limitativo, y por tanto podrán variar y en general se podrán introducir en este dispositivo de fijación los perfeccionamientos, simplificaciones, sustituciones de material etc., que se estimen adecuados a cada aplicación concreta, pero manteniendo la esencialidad de este dispositivo de fijación simple y eficaz.

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO DE FIJACION DE LAS

85 HOJAS A LOS ARCOS DE SIERRA", cuyo privilegio de explotación -
en España, se solicita por un período de 20 años, deberá reunir
las particularidades que se concretan en las siguientes,



R E I V I N D I C A C I O N E S

90 1ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE LAS HOJAS A LOS ARCOS DE SIERRA", del tipo que consta de una pieza en forma de -T- acoplada a ambos extremos del arco de sierra, caracterizada por el hecho de que la fijación se realiza por un vástago fileteado, solidario de una cabeza de fijación, cuyo vástago atraviesa por roscado los orificios enfrentados de la pieza terminal en -T- y del extremo de la hoja de sierra, presentando la cabeza de accionamiento del vástago fileteado la particularidad de estar dotada de un acusado chaflán el cual, una vez montada y fijada la hoja de sierra, mediante una arandela y tuerca de apriete, queda enfrentado con el borde interno del extremo correspondiente del arco de sierra, contra el que ajusta y efectúa tope que impide pueda girar dicha cabeza, asegurando una perfecta fijación con el adecuado grado de presión.

105 2ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE LAS HOJAS A LOS ARCOS DE SIERRA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 18 JUN. 1986

P.A. de Dª ISABEL BRUALIA LORENZO.

MARIA RENTER LLENAS
Maria Renter Llenas

Fig. 1

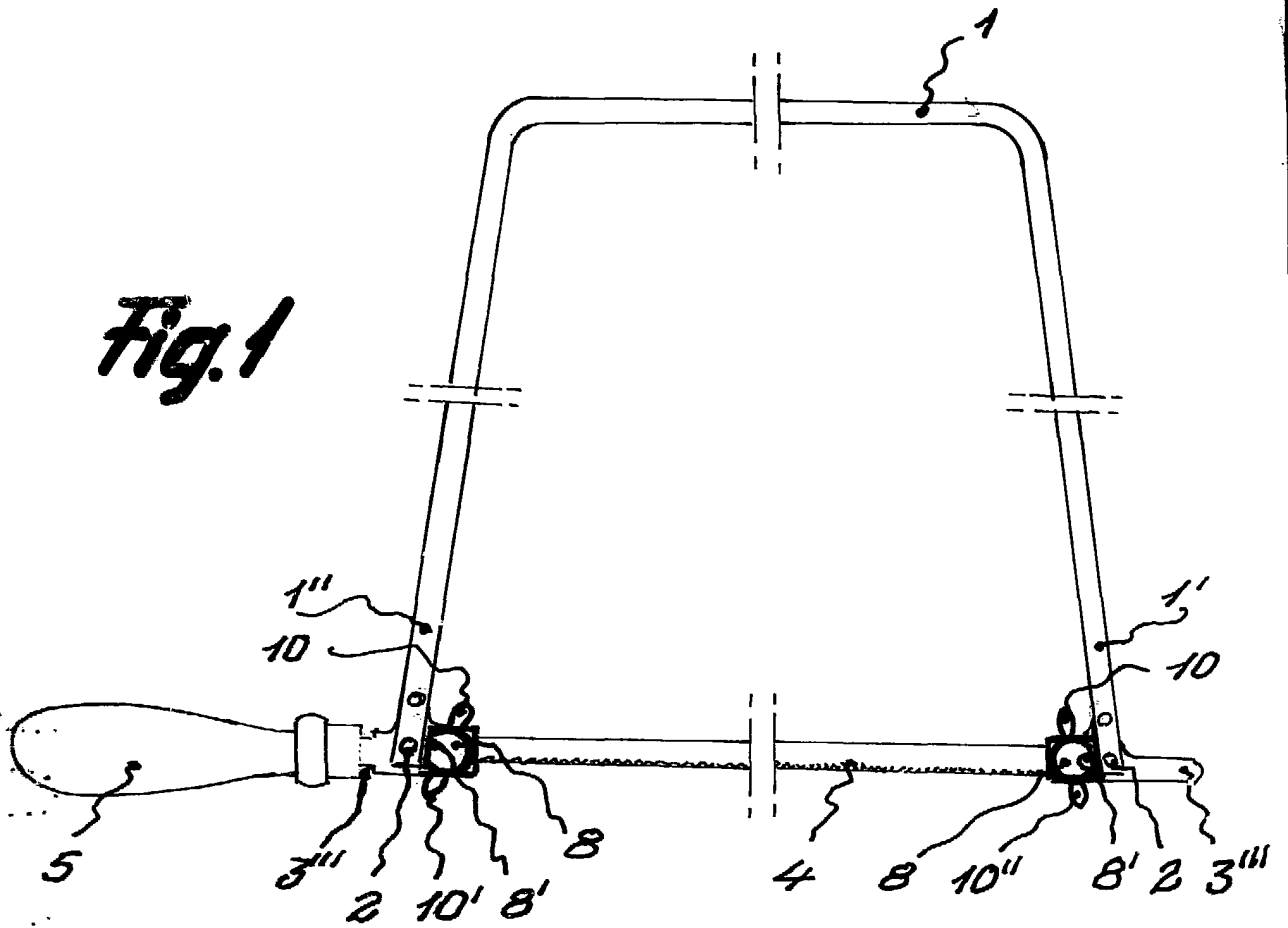
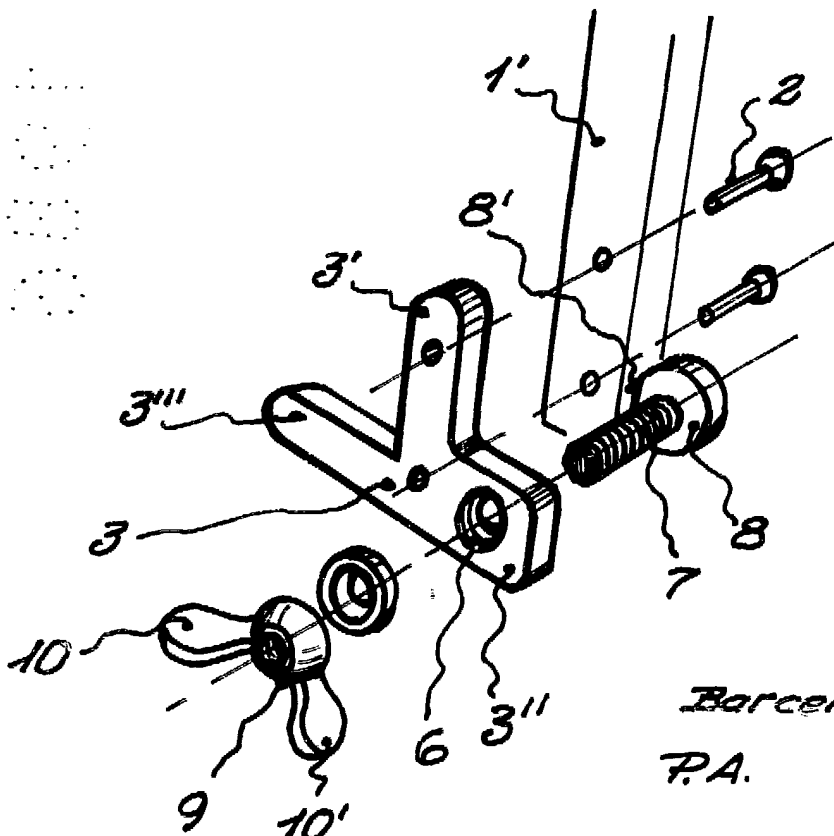


Fig. 2



Scala variable

Barcelona 18 de febrero 1986
 P.A. *FRANCISCO RENTER*
 Maria Renter Llenas